

EL CORREO

Núm. 11 447 (AÑO XXXIII)

MADRID.—DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

TEMAS DEL DIA

El alborozo que se observa en las filas de la conjunción liberal-democrática-conservadora da la convicción de que ha conseguido sacar triunfante el plan que se había trazado.

Las Cortes se cerrarán dentro de pocos días, quedando todo suspendido para el otoño; tanta prisa hay por llegar al fin de la jornada parlamentaria, que se habla de habilitar el día de San Pedro para acabar más pronto. Esto en lo que pretenden los mandos de la conjunción monárquica para librarlos de las dificultades del momento y ganar tiempo para otros combates de más importancia.

Las noticias de lo que va a ocurrir empezaron a circular ayer después de la entrevista que tuvo el ministro de Hacienda con S. M. el Rey. Por estar que ha sorprendido a muchos se hayan dado referencias no sólo de las manifestaciones que hizo en esta entrevista el ministro de Hacienda, sino hasta de las palabras que pronunciara S. M. el Rey.

Sea lo que fuere, lo positivo es que después de esa conferencia se ha roto el hielo del convenio de que la conjunción liberal-democrática-conservadora suspenderá muy pronto las Cortes sin haber despedido ninguno de los tres compromisos que se como cuestión de honor se señaló el Gobierno.

Comentando las incidencias políticas de actualidad, *El Universo* consigna estas observaciones:

«Aunque tan explícito estuvo al contestar la interpelación política del conde de Esteban Colanin, el Sr. Canalejas anuló aquellas solenes declaraciones, reanuda a la aprobación de los proyectos que le tienen reducida la condición de gestor y ya no aspira más que a cerrar las Cortes cuanto antes: en las primeras días de Julio.

«Esto es el gobierno, esta es el gestor, este es el jefe de un Gobierno que quiere inculcar confianza y ser respetado. ¿Cuántos años hace que en la política española, con todas sus anomalías, no se ha presenciado caso parecido a éste? Cánovas, por una simple frase de Sileva, presentó la dimisión. Sagasta, por un simple de disidencia de Gamazo, dejó el Poder. Canalejas, a pesar de la disformidad de carácter, expuesta por los Sres. Matorras y Moret, continúa impartiendo el Poder, no como jefe, sino como simple gestor, que ni siquiera puede probar cargos que no debieran estar vacantes más de veinticuatro horas.»

Lo que extraña a *El Universo* tiene en explicación. Cuando se produjeron aquellos casos, los que las plantearon estaban de antemano lo que había de pasar, porque lo tenían convenido con sus asesores. Ahora también existen esos convenios. Más los poseedores y los que aspiran a poseer tienen que contar hoy con algo más que su voluntad para traspassar el Gobierno, y esto, por lo visto no lo tienen todavía concluido para lo que se prepara.

Los republicanos reformistas continúan activando el tema de la moralidad en la gubernación pública.

Su jefe, D. Melquíades Álvarez, en el meeting que celebraron ayer en Madrid, se expresó en estos términos:

«La probidad y la honradez son preclares en estos tiempos de pasiones y conculpas para aspirar a la dignidad al país, siendo imprescindible con nosotros los que tengan y estén comprometidos de sus conciencias.»

«La probidad en la vida pública es condición absolutamente indispensable, y lo que no le falta en la virtud de la probidad, que significa integridad, es decir, no deben figurar en las filas del partido reformista.»

«Debía ser escrupulosos, excesivamente escrupulosos en la selección de los hombres que han de ejercer cargos por elección popular, y a pesar de vuestros cuidados, en contemplanos esas personas, nosotros nos encargamos de desfilas que habrán dejado de mostraros vuestra confianza.»

«En este punto debemos ser inexorables; no podemos transigir, el afecto y la amistad no serán nunca razones que nos impulsen a apañar la mala conducta de nuestros amigos; el afecto, en tal caso, debe ser sacrificado.»

«No se puede defender a los amigos conculpas a título de amigos, porque los desautoriza proceder perjudicialmente al buen nombre y a los intereses morales del partido.»

«Aspiramos a un contenido oficial excelente, modificando el actual radicalmente y de una manera progresiva.»

Estas predicciones, como ya hemos consignado, merecen singular observación de los monárquicos, porque advierten de una particular especial disposición de las cosas para no alargar sino lo que se ajuste a la realidad, y de otra la torpeza que cometerían los políticos de la Monarquía, si con su conducta permitieran que parecieran los republicanos como los más entusiasmados defensores de la moralidad y la probidad del poder público.

EL PROTECTORADO EN MARRUECOS

Incidente en los trabajos jerifanos

Zanger 23.

Con motivo del reenganche de los moros que formaban parte de los trabajos jerifanos, el general Lyantey dispuso que la nueva organización de los trabajos no afectase a los de Policia. No obstante, el capitán francés Mrean quiso que los moros pertenecientes al tabor de Policia que manda prestasen juramento de fidelidad al protectorado de Francia.

Varios de los moros se negaron a reengancharse ante aquella imposición, y se refugiaron en la residencia de la Misión francesa.

Dicho que mientras se delegan al sitio elegido como sitio, fueron maltratados.

El capitán Corvera les dio seguridades de que serán acogidos hasta que se arregle esta facción, y el deseno del campamento diplomático les garantiza que no serán molestados.

Los moros, a pesar de estas seguridades, se han negado a continuar en el tabor.

Las bajas en los últimos encuentros

Zanger 23.

Comunisan de Fez que la columna del general Gouraud, en el combate del día 19 causó grandes pérdidas a los contingentes de Hayas, Djehala y Hamimont.

Los franceses tuvieron tres muertos y once heridos.

Dicha columna tiene ahora su campamento en Azib Maly Imell.

El general Lyantey rechazó, al miércoles y el jueves, unos ataques de los contingentes de los franceses de Damont.

Los franceses tuvieron seis muertos y dieciséis heridos.

Las reformas canarias

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

El voto particular del Sr. Domínguez Alfonso presentado al dictamen del proyecto de reorganización administrativa de Canarias afecta a todas las reformas locales que propone la comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprenda los dos Comandantes.

ción y ensayo con corriente de los aparatos de alumbrado, y en 21 de Julio comenzará el nuevo alumbrado.

Para asegurar el cumplimiento del contrato, los concesionarios hipotecaron el edificio y señaladamente todos los edificios, máquinas, aparatos y cuanto constituya el material de explotación, así como el equilibrio de la energía necesaria para la prestación del servicio.

Los licitadores que concurren a este concurso habrán de consignar en la Caja general de Depósitos la fianza provisional, consistente en el 5 por 100 del importe del servicio que pretenden realizar.

La fianza definitiva será el 20 por 100 de la cantidad en que se adjudique el contrato.

El alumbrado existente en la actualidad en Madrid está compuesto de 4.096 linternas de 16 bujías; 29 de 40; 4.678 de 80; 1.033 de 110; 4.257 de 185; dos de 420; dos de 480 y cuatro de 500, y 106 arcos voltaicos de 837 bujías y 90 de 1.116.

La cuestión de la pesca

Vigo 23.

Las tripulaciones de cuarenta vaporitos pesqueros de los llamados «moteros», realizaron ayer una manifestación ante la Comandancia de Marina en favor del sistema de pesas a la ardora.

Antes habían llegado numerosas traleras, contrarias a esa pesa, cuyos tripulantes salieron a tierra para esperar a la comisión de las «moteros».

La comisión, compuesta de ocho personas, se dirigió a la Comandancia, escoltada por guardias de Seguridad y municipales, para entregar una exposición dirigida al ministro de Marina.

Al regresar al desembarcadero los «moteros», los tripulantes de las traleras, que iban escoltados, empezaron a gritar: «Muera la ardora y viva el «motero».

En vista de que era imposible una solución, los guardias dieron una carga, de la que resultaron levemente heridos muchos manifestantes.

Los ánimos continúan muy exaltados.

NOTICIAS OFICIALES

El gobernador de Pontevedra, en telegrama dirigido anoche al ministro de la Gobernación, le cuenta de los sucesos desarrollados en Vigo en la forma siguiente:

Autorizadas por la Comandancia de Marina llegaron a dicho puerto, procedentes de Cádiz, 39 lanchas motoras en manifestación favorable a la pesa llamada de la ardora.

Unos 2.000 traleros del Tago, contrarios a dicha clase de pesa, desembarcaron, situándose en los alrededores de la Comandancia de Marina, recibiendo a la comisión de los primeros, que desembarcó, con lanzas y masillatras hostiles.

Los «moteros», al salir de la Comandancia, donde entregaron las conclusiones acordadas, fueron objeto de un intento de agresión por parte de los traleros, evitando la agresión guardias de Seguridad y municipales, que se vieron obligados a usar los cables.

De la comisión han resultado algunos heridos, al parecer sin importancia, distribuidos en los manifestantes emboscados todos en sus respectivas embarcaciones.

Como la exaltación de los ánimos continúa, se han tomado las precauciones necesarias para evitar la repetición de estos incidentes.

Este mañana se ha recibido un nuevo telegrama del gobernador de Pontevedra, en que dice que el número de los heridos es de ocho, y que se ha restablecido la tranquilidad.

El Gobierno ha recibido telegramas en favor de la pesa a la ardora de las Sociedades y entidades siguientes: Fabricantes de conservas, Municipalidad Naviera, Asociación de Pescadores, Marítima de Cangas, Exportadores de pesca y Constructores navales.

DE BARCELONA

Viaje del Sr. Iglesias.—Expedición suspendida

Barcelona 23.

Ha salido para el extranjero, según parece, sin propósito de regresar por ahora a España, el diputado radical D. Ramón Iglesias.

Se ha suspendido la expedición a Valencia organizada por la Juventud radical.

Dícese que la suspensión obedeció a haberse recibido de Viena una carta en la que se hablaba de posibles incidentes caso de realizáran en realizar su proyecto los radicales de Barcelona.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los marqueses del Mérito regresaron ayer a Londres.

Los distinguidos «meritistas» Sres. Huntington, acompañados de la señora de Condra, visitaron ayer, en automóvil, el Real Sitio de San Ildefonso.

Los expedicionarios reportaron, en su regreso de la Real Casa de San Ildefonso, los hermosos jardines del Palacio, viendo correr todas las fuentes; pero por la inspección de los Reales Palacios así se había ordenado a hielera en honor suyo.

La boda del príncipe de Asturias, operación que ha sido preñada, se celebró el día de ayer, en la Real Casa de San Ildefonso, en un automóvil, el Real Sitio de San Ildefonso.

Los expedicionarios reportaron, en su regreso de la Real Casa de San Ildefonso, los hermosos jardines del Palacio, viendo correr todas las fuentes; pero por la inspección de los Reales Palacios así se había ordenado a hielera en honor suyo.

También los celebran los ex ministros marqués de Figueras, La Clorva y Alvarado; los condes de Santol, Taranón, Tostán y T'Sardas; marqués de Castel Rodrigo, Urquijo, Ribera, San Miguel de Bejón, Castellón, Canales de Chozas, Sotomayor, Villapanés, Torralba, Herrera, Santo Domingo y Banegas; condes de Villemar, Mogalra, Villamonta, Castronovo, Tejada de Valdosa, Florida-blanca, Balasosa, Grove, Guagal y Torre Vélez.

BRUNNEL.

LA LABOR PARLAMENTARIA Y LOS MINISTROS

El Gobierno está haciendo con toda actividad los preparativos necesarios para la suspensión inmediata de las sesiones de Cortes.

Para ello ha convocado al presidente del Congreso para hablarle de los proyectos ministeriales.

Presupuestos de gastos, proyecto de Canarias, proyecto reglamentando el juego y proyecto de mancomunidades, este último sólo por el Congreso.

Este programa puede tener alguna modificación, pues se dice que el Gobierno, si hubiera alguna dificultad, se conformaría con que se adelantasen lo que se pudiera en el despacho de los presupuestos.

Lo principal parece es que no se prolonguen muchos días las sesiones.

El conde de Romanos confesará ya ayer acerca de todo ello con el Sr. Azaróte.

Ya tienen trazado los ministros su plan de verano, que es el siguiente:

El ministro de Estado irá de jornada con la Corte a San Sebastián.

El de Hacienda pasará casi todo el verano en su finca de Húmera y una temporada en San Sebastián.

El de Gobernación irá a Costena en Agosto, y permanecerá allí unos veinte días.

El de Fomento sólo tomará dos o tres días de vacaciones, para ir a Salza a ver a un hijo suyo.

El de Instrucción pública tendrá a su familia en la sierra cerca de Madrid ó irá a ésta y regresará a Madrid siempre que se le permitan sus trabajos del ministerio.

El de Gracia y Justicia tomará unas aguas medicinales y pasará algunos días en Aranda.

El de la Guerra también pasará una temporada en su finca fuera de Madrid.

El de Marina irá a San Sebastián, donde tiene a su familia, y regresará a Madrid con frecuencia.

No cuanto al presidente del Consejo, permanecerá en Madrid todo el verano. Su familia estará toda la temporada en Otero, y allí irá el Sr. Canalejas cuando lo sea posible, pero siempre por uno ó dos días.

El de Instrucción pública tendrá a su familia en la sierra cerca de Madrid ó irá a ésta y regresará a Madrid siempre que se le permitan sus trabajos del ministerio.

El de Gracia y Justicia tomará unas aguas medicinales y pasará algunos días en Aranda.

El de la Guerra también pasará una temporada en su finca fuera de Madrid.

El de Marina irá a San Sebastián, donde tiene a su familia, y regresará a Madrid con frecuencia.

No cuanto al presidente del Consejo, permanecerá en Madrid todo el verano. Su familia estará toda la temporada en Otero, y allí irá el Sr. Canalejas cuando lo sea posible, pero siempre por uno ó dos días.

El de Instrucción pública tendrá a su familia en la sierra cerca de Madrid ó irá a ésta y regresará a Madrid siempre que se le permitan sus trabajos del ministerio.

El de Gracia y Justicia tomará unas aguas medicinales y pasará algunos días en Aranda.

El de la Guerra también pasará una temporada en su finca fuera de Madrid.

nientes, primero la comisión, y después el Parlamento.

También ha dicho que no se opondrá a que se den dos distantes: uno antes de la autorización del Código Penal referente a la autorización del juego, que pertenece a Gracia y Justicia, y otro relativo al impuesto, que corresponde a Gobernación y Hacienda.

VIAJE DEL REY

San Sebastián 23.

En el sudexpreso ha llegado S. M. el Rey, acompañado del general Sánchez Gómez.

En la estación le esperaban las autoridades, comisionados de los Clubs deportivos y muchos particulares.

Después de los saludos de rigor, se dirigió en automóvil a la residencia de los jesuitas, donde oyó misa, ocupando un lugar en el presbiterio. Después se cree que irá al Club Náutico.

San Sebastián 23.

Hoy se han verificado regatas de entretención, tomando parte en ellas el *Tonino*, que patronaba S. M. el Rey.

He aquí el resultado: *Palmaro, Dóriga*; segundo, *Tonino*; tercero, *Paposo*; cuarto, *Aphoder*.

Este, que es un balandro de sala metros lo adquirió recientemente D. Alfonso.

EL MARQUÉS DE CAMARASA Y EL PUEBLO DE CASTROGERIZ

La comisión del Ayuntamiento de Castrogeriz, que presidia el alcaide D. Rogelio Maratino y que vino a gestionar cosas del marqués de Camarasa la concesión de unos terrenos en dicho pueblo para la construcción de escuelas, ha regresado satisfechísima por el feliz resultado de sus gestiones.

El marqués de Camarasa, no solamente ha cedido gratuitamente los mencionados terrenos, sino que ha prometido dar la piedra para la construcción del edificio destinado a escuelas y enviar un arquitecto que, junto con el provincial, levantará en breve los planos para proceder inmediatamente a la construcción del antedicho edificio.

Las negociaciones franco-españolas

Otras opiniones

Paris 22.

Le Temps declara hoy que, con objeto de llegar a la conciliación definitiva, Francia aceptará la mayor parte de los puntos de vista de España. Así el acuerdo será posible.

Sin embargo, la cuestión del ferrocarril Tángier-Fez queda reservada a un acuerdo común.

Paris 23.

Según *Le Petit Parisien*, en Paris se prepara una nueva comunicación detallada del Gabinete de Madrid.

Según el *Matin*, se acepta la cordialidad en las negociaciones franco españolas; pero, en espera de los actos del Gobierno español, deben hacerse aún ciertas reservas.

Sin embargo hay motivo para creer que se firmará el acuerdo antes de un mes.

CACERIA REGIA

En los últimos días de Agosto y primeros de Septiembre se verificará una cacería de rebechos en los Picos de Europa, a la que asistirá el Rey.

La Real Compañía Asturiana prepara la cacería en que se ha de cazar el Rey en Andara los días en que dura la cacería.

Después de ser despedido en la aduana de Santander el rebolillo, cuarto de baño y demás efectos que habían de completar la instalación de la caseta regia, importando los derechos de aduana 7.000 pesetas.

La Real Compañía Asturiana, según dice un periódico de San Sebastián, gastará en alojar al Rey unos 100.000 pesetas.

DEL FERROL

Cuadro alemán.—Familia atacada por un perro hidrófobo.—Alumnos militares.—Grupo escalar.—Muerte de un tiro.

El Ferrol 22.

Tiene anclada en vista a este puerto un buque-escuela de guardias marinas alemanes. Resolirá aquí a fines del mes actual.

Los *Scoler* de este puerto organizan algunos festivales en obsequio a los futuros oficiales alemanes.

En honor de los oficiales se celebrará un banquete en el palacio de la Capitanía general.

El hidrofofo que se mató a palcos por unos compañeros.

Según noticias recibidas en el Gobierno militar, en los primeros días del mes llegarán a El Ferrol los alumnos de la Academia de Ingenieros militares, en viaje de prácticas.

Destinarán varios días a visitar las fortificaciones de la ría y las baterías de cañones emplazadas a la entrada del puerto.

Los gallegos residentes en América enviaron un importante donativo para construir un Grupo escolar en sus ciudades.

Recibirá el tiro en la cabeza, causándole la muerte.—C.

Información telegráfica

Cruceiro alemán

Procedente de Nueva York ha llegado el crucero alemán *Stettin*, el cual permanecerá aquí hasta el próximo miércoles, continuando luego su viaje a Alemania.

Un incendio

Esta mañana se ha declarado un violento incendio en una droguería establecida en la calle de la Cordelería.

La alarma fué grandísima entre los vecinos, ante el temor de que se propagase, pudiendo esto evitarse gracias a la rapidez y eficacia de los auxilios.

Las autoridades y miles de personas visitaron el lugar del siniestro.

Reclutas a Melilla

Han llegado en tren militar los reclutas destinados a la segunda brigada de cazadores que han recibido instrucción militar en los regimientos de Sorla, Pravia y Alava.

Accidentes del trabajo

Un obrero llamado Francisco Manteca, que estaba descargando esijas de botellas de cerveza en la estación de Bilbao, recibió un golpe al caerse una de aquéllas. Resultó con conmoción cerebral de pronóstico reservado.

Trabajando en una casa del paseo de Pereda un obrero platero, encaja desde un tercer piso, resultando con la fractura de las piernas y otras diversas heridas graves en todo el cuerpo. En gravísimo estado fué conducido al hospital.

Los alumnos de Ingenieros Industriales

El claustro de profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales ha acordado se verifique el día 27 una segunda convocatoria a exámenes, para que concudan a ellos los alumnos que se negaron a presentarse a la primera.

Si persisten en su retraimiento perderán el derecho a las matrículas del próximo curso de 1913.

La cuestión canaria

Se ha celebrado hoy la segunda sesión de la Asamblea que entiende en el problema canario, con la misma asistencia que ayer.

Se tomaron acuerdos trascendentales, sobre los cuales se guarda gran reserva; pero se sabe, desde luego, que han acordado rechazar la tutela de Tenerife, y pedir por última vez al gobierno se conceda a Las Palmas independencia completa de los servicios administrativos.

La prensa concede gran importancia a los acuerdos tomados.

Centros obreros abiertos

El Juzgado de primera instancia ha decretado la apertura de los locales que ocupaban los Centros obreros clausurados con motivo de la huelga general de Septiembre último.

En segunda se han hecho cargo de dichos locales los propietarios de las fincas, avisando a las Sociedades obreras para que reanularan sus sesiones.

Los obreros han inaugurado hoy un nuevo Centro, pronunciando discursos León Medina y Manuel Vigil, los cuales han abogado por la unión de las clases obreras.

Las cantinas escolares

La Junta de protección a la infancia ha inaugurado las cantinas escolares establecidas en tres escuelas de distintos puntos de la ciudad, en las cuales darán comida diaria a sesenta niños pobres.

Han asistido al acto las autoridades, las señoras que constituyen la Junta, otras distinguidas damas y las personalidades más salientes de la población.

La feria de Avila

Ha comenzado la feria que anualmente se celebra en esta ciudad.

Con tal motivo han llegado muchos forasteros.

Hay en la feria mucho ganado, pero las transacciones son escasas.

La policía ha detenido a buen número de carteristas.

Tren descarrilado

En las primeras horas de la tarde de ayer circularon alarmantes rumores de haber ocurrido un grave descarrilamiento en la estación de Luceni.

Cerca de las cinco partió de esta ciudad un tren de socorro con material y personal de auxilio.

Poco después el jefe de estación de Luceni comunicaba que al entrar en agujas el tren número 240, chocó con otro y descarrilaron la máquina y tres vagones.

Para reponer la vía han llegado a Luceni el ingeniero de la división con operarios y material.

Motín de beatas

Compañeros del vecino pueblo de Chéca que anoche las mujeres se amotinaron contra el cura párroco, al que acusaban de haber estropeado unos virgen por haberlas mandado retoser.

Las amotinadas penetraron en la iglesia, destruyeron el manto de la Virgen y le hicieron profundos cortes en la cara y en las manos.

Se instruye proceso contra las amotinadas por sacrilegio.

Huelga de metalúrgicos

Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos de una importante fábrica.

Los compañeros de otros centros acudieron a socorrer a los huelguistas.

Una comisión ha visitado al gobernador para hacerle saber que la causa del conflicto es no permitir el jornal mínimo de tres pesetas, como estaba acordado.

El alcalde de Valencia

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo alcalde, D. Fernando Loáiz.

Al acto han concurrido los concejales de la mayoría y de la minoría coalicionada, incluso el socialista Sr. Simó, que se halla muy debilitado de salud.

Se pronunciaron diatribas encomiásticas para el alcalde entrante y el saliente.

Carrera de motocicletas

Se han celebrado las carreras de motocicletas, ganando los primeros premios los tres corredores Sres. Sorrioguet, Chilleu y Garros.

Al corredor Luis Arana se le incendió la motocicleta, sin causar desgracias.

En la costa de Santanes naufragó una lancha, ahogándose un tripulante.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El sorteo de los premios Como se había anunciado, ayer mañana, a las once, se verificó el sorteo de los premios de la Lotería Nacional, ante el notario D. José Toral y bastanta público.

El resultado ha sido el siguiente:

Primer premio: El millón de Sr. Benlloch, Número 7.903.

Segundo premio: El millón de Maullis, Número 2.952.

Tercer premio: La cabeza del toro del duque de Varagua, Número 5.730.

Del sorteo se ha levantado el acta notarial consiguiente.

Los poseedores de los números premiados podrán presentarse en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, para los efectos oportunos.

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensión nada, al capitán de Artillería D. Francisco Alvarez de Cienfuegos y Cobos.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley relativo al ferrocarril de Estella a Vitoria y Los Martínez.

Otro ídem íd. íd. fijando las bases para abrir un concurso de proyectos para la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Puertollano, termine en Córdoba.

—Rales órdenes disponiendo se anuncien en este periódico oficial concursos para la provisión de las plazas de verificadores de contadores de gas y de agua de Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Hallazgo de dos cadáveres

Ayer tarde, uno de los guardas del Real Sitio de El Pardo, estando girando una visita a los sitios de su demarcación, descubrió entre unos matorrales los cuerpos de dos cadáveres en completo estado de descomposición.

Uno era el de un caballero, elegantísimo, joven; el otro pertenecía a una mujer, también joven, elegantísima. Solo tenía un pendiente de oro y brillantes. También tenía puesta en la muñeca una valiosa pulsera de oro.

Sobre el suelo y junto al cadáver de la dama, había un bolso de mano, de seda, con largos cordones.

Entre ambos cadáveres, que estaban casi juntos, había una pistola Browning.

Dado aviso al Juzgado municipal de El Pardo, éste pudo practicar las correspondientes diligencias.

Reconocidos por un médico, tanto el cadáver del hombre como el de la mujer, se vio que tenían heridas de proyectil, con orificios de entrada y salida, en la cabeza.

Se cree que la muerte de ambos debe datar de hace algunos días de un mes.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo verificado hoy ante el Notario del I. nter Colegio y Distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 72 Obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio próximo, han resultado mortizadas las señaladas con los números 321 a 30 2 541 a 50 21 651 a 60 30,851 a 60, 31 181 y 82, 31,961 a 70, 36 201 a 10 y 36,851 a 60.

De conformidad con lo establecido, no serán reconocidas las Obligaciones comprendidas en la relación anterior que no tengan el asiento de garantía de la Compañía del Norte, y el reembolso se deducirá los impuestos establecidos por el Gobierno.

Los pagos se efectuarán a partir de 1.º de Julio próximo en:

París: Conforme a los anuncios publicados en Francia.

Madrid: En la estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

Barcelona: En la Sociedad de Crédito Mercantil.

Bilbao: En el Banco de Bilbao.

Valencia: En la Pagaduría de la Compañía.

También serán satisfechos los supones de las clases expresadas, por todas las sucursales en provincias del Banco de España y por los correspondientes, en toda España, del Banco Español de Crédito.

Madrid, 15 de Junio de 1912.—El secretario del Consejo, Joaquín Esser.

VIDA TEATRAL

Cómico.—Mañana, y con motivo de la festividad de San Juan Bautista, se pondrán en escena: a las seis y media, la grandiosa comedia en tres actos y prólogo *Mi papá*, en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Badique Chilois y resto de la compañía; y a las diez y media, *La vida de genio*, dos actos.

PARISH.—Mañana lunes, a las nueve y media de la noche, extraordinaria y sensacional lucha de Jiu Jitsu. El campeón europeo de Jiu Jitsu, A. Lin, belga, exprofesor de la policía de Bélgica, llega a Madrid para disputarse el premio otorgado por los profesores japoneses Yukio Tani y Terro Miyake. Véanse los carteles expuestos.

Para estas extraordinarias luchas se despatchan localidades en la contaduría del cine.

TRIÁNÓN PALACE.—Ha debutado en esta sala el número formado por la célebre Pilar Montero y la artista Raip, que aleanza muchos aplausos, lo mismo en sus canciones que en los bailes que ejecuta a la perfección. Anoche debutaron Mary-Gall, bailarinas españolas,

que fué recibida con mercedas muestras de aprecio, y la sugestiva Paquita Escribano, que obtuvo el mismo éxito que en sus anteriores presentaciones.

Paquita Escribano, tan guapa y tan artista como siempre, trae ahora renovado todo su repertorio y su vestuario; y con ella, con la bella Montero y Raip, y con la Mary-Gall, el cartel del Triánón sigue estando a la altura de su crédito.

Según *El Siglo Médico*, las altas temperaturas que hemos disfrutado en la última semana han sido causa del aumento de las enfermedades del tubo digestivo, desde el sencillo empacho gástrico hasta los cólicos más alarmantes. El abuso de los helados y de las frutas no azoquadas motiva en gran parte esos trastornos. También por expresión brusca del sudor ha habido numerosos casos de reumatismo, principalmente lumbagos y pleuroditas, y de faringitis y larigobronquitis. En cambio, los padecimientos crónicos han experimentado sensible mejoría.

En los niños abundan los casos de anginas pseudo-membranosas, de sarampión y de coqueluche.

DE PORTUGAL

La huelga de obreros de tranvías.—Sindicatistas detenidos Lisboa 23.

Circulan unos cincuenta tranvías. Numerosos huelguistas han vuelto a reanudar el trabajo.

De los periódicos que hoy fueron detenidos los sindicalistas que realizaban una exhortación de propaganda.

Ha hora ha parado la circulación de tranvías en la noche de la noche.

Hasta ahora la ciudad está tranquila.

Acuerdo de huelgas Lisboa 23.

Como señal de protesta por la orden de clausura de los domicilios de los Sindicatos y las detenciones realizadas entre sindicalistas, algunas corporaciones han votado la huelga en principio.

La policía sigue tomando medidas encañonadas al restablecimiento de la normalidad.

EL TIEMPO

Va lentamente acercándose a Irlanda la depresión barométrica, y sobre nuestra Península, el Golfo de Cádiz y mar Ibérico, se han formado varios centros de presiones débiles poco importantes.

El tiempo se mantiene bueno por todas partes, de cielo en general sin nubes, vientos de poca fuerza y dirección variable, y la temperatura es elevada.

La máxima fué de 42 grados en Córdoba, y la mínima de 10 grados en Segovia.

Ha probable que el tiempo empeore en Galicia y que propague el mal tiempo al Cantábrico.

Tiempo algo tormentoso en Cataluña.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana. 23° sobre 0.

A las diez, 33° sobre 0.

A las once de la tarde. 31° sobre 0.

La máxima fué a 36°

La mínima de 20°

El barómetro marca 708 mm.—Variable.

NOTICIAS

En junta general ordinaria celebrada por la Asociación Wagneriana de Madrid el día 20 del actual, se acordó suprimir durante quince días a partir de la indicada fecha, la cuota de entrada a esta Asociación.

Los señores que deseen ingresar en la misma pueden hacerlo hasta el día 5 del próximo Julio en el local de la Asociación, plaza de las Cortes, 4.

Según costumbre de años anteriores, se celebrará en San Antonio las verbenas de San Juan y San Pedro con varias diversiones, como

el *carroussel* de los cerdos, el tiro eléctrico y otros.

También se quemarán los días 23, 24, 28 y 29 grandes fuegos artificiales a las once de la noche.

Se ha reunido la Junta directiva de la Asociación Protectora de Animales y Plantas con el fin de dar posesión a su presidente elegido en la última Junta general, el señor conde de la Morúa.

La secretaria general, Mme. Thaff, dió cuenta de los adelantos obtenidos por dicha Asociación, y después de exponer varios proyectos, se levantó la sesión.

En la Real Politécnica de Socorro, Tamayo, número 2, al lado del teatro de la Princesa, se va a celebrar una exposición pública y gratuita los días 24, 25 y 28 del corriente, de diez a once de la mañana.

EL CONCURSO AUTOMOVILISTA DEL GUADARRAMA

En el Real Automóvil Club se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota, con el fallo emitido por el Jurado de las carreras automovilistas celebradas en el Guadarrama:

Medalla de oro: Señores O. S. Figueras, Bernat, conde de las Almenas, conde de Salamanca, O. S. Morales (los medallas, una por cada coche). R. Bidor, Ambogge, Santibáñez, Sociedad Minerva (los medallas, una por cada coche) y duque de Zaragoza; total, 13 medallas.

De plata: M. Lehera, Villareal, Minguez, Carreras, R. J. Sanford, Domínguez, O. S. Martín, L. Bateban, Villasecas, F. Morales, Villaseca, Vaaga, Torroba, masqués de Antolín (los medallas, una de cada coche), Prast, Zamocsek, Escudero, Garameta, conde de Torreparma, conde de Arzoz, J. R. Peñalver, F. Arroyo, Brafios, Torroba, Villasecas y Compañía, Rueda, Gómez Villar, Santuy, Ortiz, Martín Gras, Sawa y Mora; total, 35 medallas.

Millonarios antiguos y modernos

Las residencias y los palacios de los magnates y príncipes de la Edad Media se nos presentan hoy resplandecientes de riqueza y opulencia. Los escritores antiguos no exageran los elogios, y todo lo que subsiste de aquellos tesoros y de aquellas obras de arte nos parece por su antigüedad y por la perfección de su estilo, la última palabra del trabajo humano.

Los multimillonarios americanos que para hacer sus riquezas buscan por residencias los sitios del Renacimiento francés, no han podido producir nada que se aproxime siquiera a la belleza de un castillo de Francisco I a orillas del Loira, por ejemplo.

Pero con todas estas consideraciones, y viendo que el arte del pasado sobrepasa a la arquitectura moderna, suela olvidarse que, si los príncipes de antaño tenían muy buen gusto, poseían mucho menos dinero que los millonarios de ahora.

Los príncipes de Ferrara ó de Milán, los duques de Borgoña, los Reyes de España y los monarcas de Francia, a quienes entrevemos en un salón de magnificencia y grandeza, eran unos pobres comparados con un Rockefeller ó un Vanderbilt.

Los ricos de hoy son seis veces más opulentos y diez veces más numerosos que los príncipes más poderosos de antaño a la Revolución francesa, aunque éstos eran ya diez veces más ricos y veinte veces más numerosos que los más poderosos príncipes de la Edad Media.

Luis IX, en su castro cruzado del año 1251, apenas ganó tres millones; Francisco I, a pesar de su proverbial largueza, se contentaba con un gasto de millón y medio al año, para el sostenimiento de su corte, y Luis XVI no gastó nunca más de 20 millones anuales en la fabulosa magnificencia de su corte, que asombraba a Europa.

La dote de una princesa era una pequeña comarca con las fortunas que los millonarios de hoy aportan a su matrimonio.

Los príncipes reales de los siglos XIII hasta el XVI, rara vez llevaron más de 600.000 francos de dote.

Actualmente el desarrollo del comercio y la extensión de los negocios han hecho posibles las fortunas colosales con las que al signera

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA

FOR ALEJANDRO DUMAS

—dejadme pasar, dejadme ver, yo os lo suplico, y nada más después el que os.

Mauricio, pues efectivamente era él, se sintió penetrado de entusiasmo y admiración al ver aquella abnegación eterna, aquella voluntad indestructible.

—¡Vos aquí,—dijo en voz baja,—vos aquí, imprudente!

—Sí, yo aquí, pero no puedo más... ¡Dios mío! ¡está hablando! ¡dejadme verla y oír! Apartadse Mauricio, y pasó el joven, quien desde aquel momento no tuvo ya delante a nadie que le impidiese ver lo que con tanta ansia deseaba.

Aquella escena y los murmullos que ocasionó excitaron la curiosidad de los jueces.

También la aensada dirigió la vista hacia aquella parte, y no pudo menos de estremecerse al reconocer al caballero.

El interrogatorio, dirigido por el presidente Harmand, interpretado por Fouquier-Tinville, y discutido por Chauveau-Lagarde, defensor de la reina, duró todo el tiempo que permanecieron las fuerzas de los jueces y de la acusada.

En todo este tiempo permaneció Mauricio inmóvil en su sitio, al paso que se habían ya renovado los espectadores muchas veces en la sala y en las galerías.

El caballero había encontrado un apoyo contra una columna, y allí permanecía más pálido que el estuco en que se apoyaba.

Batratanto había llegado la noche, y algunas veces, puestas en las mesas de los jueces y en andadores elevados en las paredes, iluminaron con una luz sinistra y rojiza el noble rostro de aquella mujer que tan hermosa se había presentado en las espléndidas fiestas de Versalles.

A las preguntas del presidente sólo respon-

día la acusada con algunas palabras breves y desdefiadas, inclinándose de vez en cuando al oído de su defensor, para hablarle en voz baja.

Su frente, blanca y tersa, no había perdido nada de su altivez ordinaria. Llevaba el vestido de rayas negras que no había dejado desde la muerte de su esposo.

Los jueces salieron de la sala para ir a votar, y concluyóse la sesión.

—¿Me he mostrado demasiado desdefiada?—preguntó a Chauveau-Lagarde.

—¡Ah! señora,—respondió éste,—vos estáis siempre bien cuando seáis vos misma.

—¡Qué orgullosa es!—exclamó una mujer del auditorio como si una voz del pueblo respondiera a la pregunta que la desgraciada reina acababa de hacer a su abogado.

La reina volvió la cabeza hacia aquella mujer, la cual repitió al ver el ademán de la reina:

—Sí, sí, digo que eres orgullosa, Antonleta, y que te orgullo es el que te ha perdido.

La reina se ruborizó, y volviéndose el caballero hacia la mujer que había pronunciado aquellas palabras, le reconvinó dulcemente diciendo:

—Era la reina, Mauricio le cogió del brazo y le dijo en voz baja:

—Eh, tened ánimo para no perderos.

—¡Oh! Mauricio,—replicó el caballero,—sólo nombre y sabéis que habláis a otro hombre; decidme, decidme por Dios, ¿creéis que se alrean a condenarse?

—Estoy seguro de ello,—dijo Mauricio.

—¡A una mujer!—exclamó Casa-Roja lanzando un suspiro.

—No, sino a una reina,—replicó Mauricio, —según vos mismo acababa de decir.

Cogió entonces el caballero a Mauricio del brazo con una fuerza de que se le hubiera creído inapaz, y le dijo al oído:

—¡Pero qué habéis venido a hacer aquí, vos, que no tenéis corazón de tigre?

—¡Ah!—respondió Mauricio,—he venido a averiguar el paradero de una desgraciada mujer.

—¡Sí, sí,—dijo Casa-Roja,—a la que su marido arrojó dentro del calabozo de la reina, y que fué sorprendida a mi vista.

—¿Genoveva?

—Sí, Genoveva.

—¡Con que Genoveva está presa y sacrificada por su marido! ¡asesinada por Dixer! ¡Oh, ahora lo comprendo todo! Caballero, entendedme lo que he pasado, decidme dónde la encontraré, porque esa mujer es mi vida, ¿lo entendéis?

—Ya os he dicho que la vi arrestar. También yo quería salvar a la reina; pero no habiéndome puesto antes de concertarlo, la perdieron nuestros proyectos en vez de salvarla.

—¿Y ni siquiera podéis libertar a vuestra hermana Genoveva?

—¿Podía hacerlo acaso, separándome de ella una raja de hierro? ¡Ah! Si hubiérais estado allí, habríais reunido vuestras fuerzas a las mías, hubiera caído la maldita barra y habríamos salvado a una y otra.

—¿Y qué se ha hecho de Dixer?—preguntó a Casa-Roja con furor mal reprimido.

—No lo sé; cada uno de nosotros se puso en salvo como pudo.

—¡Ah!—dijo Mauricio apretando los dientes,—al líego a encontrarme...

—Comprendo. Aun no podéis desesperar de la salvación de Genoveva, al paso que de la reina... Mauricio, vos sois un hombre de honor, tenéis amigos y podéis mucho... Ayudadme a salvar a la reina.

—¿Y os atrevéis a pensar semejante cosa?—Genoveva se lo ruega por mi vez.

—¡Oh! no pronuncéis ese nombre. ¡Quién sabe si, como Dixer, habréis sacrificado a esa pobre mujer!

—Cuando yo me adherí a una causa,—dijo el caballero con orgullo,—me sacrifico sólo sin comprometer a nadie.

En aquel momento se abrió la puerta de la sala de las deliberaciones.

—Silencio, aquí están los jueces que vuelven,—dijo Mauricio sintiendo temblar la mano que Casa-Roja, pálido y valiente, acababa de apoyar en su brazo.

—Me falta el valor,—dijo el caballero.

—Tened ánimo ó estáis perdido,—le contestó Mauricio.

Volvióse a llenar de gente el tribunal en cuanto entraron los jueces, y compróse de nuevo la reina, siempre noble, inmóvil y activa.

Sin palidecer, y con la mayor sangre fría, escuchó la sentencia de muerte.

Volvióse después hacia donde estaba el caballero, y con una expresiva mirada le dió gracias por su lealtad y su heroísmo: apoyóse después en el brazo del oficial de los gendarmes que mandaba la fuerza armada, y salió del tribunal con dignidad.

Mauricio lanzó un suspiro y dijo para sí.

—A Dios gracias, no ha comprometido a Genoveva en su declaración. Todavía hay esperanzas.

—Gracias a Dios,—dijo el caballero,—que todo se ha concluido, porque ya me faltaban las fuerzas para resistir más.

—¡Vale!—dijo Mauricio en voz baja.

—Sí, le tendré,—respondió el caballero, Y después de haberse estrechado ambos la

En el arrión Cresco ni Harum-al-Rasheed, á quienes aun se considera como prototipos de la riqueza.

Academia de Bellas Artes

Recepción del Sr. Herrero
El Inspector de Bellas Artes, D. José Joaquín Herrero, ha sido recibido esta tarde solemnemente, como individuo de número de la Academia de Bellas Artes, por la Real Academia de Bellas Artes.

A la recepción han asistido, además de la mayoría de los académicos, y de público tan numeroso como distinguido, el presidente del Consejo y el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.

El Sr. Canalejas presidió la sesión. En el discurso se sentaron con él los Sres. Repullés, Párriz, Lozano y Avilés.

El nuevo académico, que ocupa la vacante del señor marqués de Altavilla, ha leído un discurso muy interesante sobre «Tres músicos españoles»: Juan del Encina, Lope de Vega y Manuel Doyagü, y la cultura artística de su tiempo.

El Sr. Herrero, deseario contribuir al estudio de nuestra historia de las Bellas Artes, que es sólo comenzada, ha elegido esta tomo que, por otro lado, sin apartarse del carácter propio de la sesión á que el nuevo académico pertenece, se relaciona más íntimamente con los estudios de erudición é investigación á que siempre se ha consagrado.

El trabajo del Sr. Herrero ofrece reminiscencias biográficas de algunos de los maestros que han vivido en lejanos días los anales de la música salmantina.

Comenzó trazando con gran elocuencia un cuadro de la transformación que, á la luz del espíritu europeo renaciente, se verificó en las artes españolas, transformación á la que pertenecen, al principio, por un fenómeno curioso de evolución social, el arte musical, durante el caso de que un músico, como Juan del Encina, educado artísticamente en Roma, senta los elementos de nuestra música nacional, formando á sus composiciones el sabor jugoso y sano del terreno solariego, limpio de remanentes ajenos.

La ingenua sencillez que caracteriza el momento pasional de los personajes de sus comedias y la sencillez misma que responde á su estilo, reina en la expresión musical de sus obras, que son genuinamente españolas. Más adelante que en su plano y contemporáneo Lope de Vega, tiene con él semejanzas impresionables á que les consató fuertemente la vida en que florecieron y el medio social.

Ambos, Encina y Fernández, son los padres de nuestra música nacional, y en parte de nuestro teatro profano.

Manuel Doyagü, en cambio, florece en época muy distinta. Su vida comienza en la mitad del siglo XVIII, y dura hasta bien entrado el XIX, y Doyagü pudo asistir á todos los sucesos transformadores que la música sufrió en la época y en el procedimiento durante tan largo período.

Vivió Doyagü en los días en que el gran movimiento operado á fines del siglo XVIII, tendiente á la revolución musical comenzada por Gluck y que continuaron Mozart, Cherubini, Mehul y otros.

Los apéndices que son minuciosos y eruditos, contienen preciosas actas biográficas de los maestros salmantinos, y una serie de interesantes bibliografías de cuantos documentos existen en las bibliotecas públicas y particulares referentes á aquéllos.

En una parte de su discurso dedica el Sr. Herrero á exponer sus opiniones acerca de la influencia de la labor oficial en la cultura artística de la nación.

El nuevo académico aboga principalmente por la creación de un Museo de artes decorativas, así como por la organización de una sala de pintura española primitiva, cuya necesidad existe cada vez más, tanto para provecho de quienes desean estudiar el desarrollo de nuestra arte, como para la defensa y conservación del teatro artístico existente en nuestra patria, y para el estudio de aficionados y coleccionistas del extranjero.

El notable trabajo del Sr. Herrero, que fue escuchado con gran interés, ha merecido elogiadas palabras.

tar el partido republicano, concurrió una formidable coalición entre los delegados de ambos pretendientes, teniendo que intervenir la policía.

LA ESCUADRA

Cádiz 23.
Presidente de la Carraca, llegará mañana la escuadra. El próximo mes saldrá para Cartagena con el almirante Camargo. Harán el viaje á Cartagena, Santa Pola y Valencia. En el mes de Julio irán á El Ferrol, Vigo y San Sebastián.

El capital empleado en ferrocarriles

Según una estadística alemana, los 329 691 kilómetros de líneas férreas que se explotan en Europa, representan un total de 19 000 millones de francos, distribuidos en esta forma:

- Francia, 27 000 millones.
- Rusia, 18 900.
- Italia, 5 560.
- Bélgica, 2 780.
- Suiza, 1 780.
- Otros países, 52 980.

En América del Norte y en Sud América la extensión de las líneas férreas en 1909 era de 518 824 kilómetros. El capital invertido en los caminos de hierro de los Estados Unidos ascendía á 102 730 millones de francos; en el Canadá, á 7 800 millones; en la República Argentina, á 2 500 millones, próximamente.

Los datos relativos á los ferrocarriles de Asia, de África y de Australia son muy limitados y no merecen mencionarse por esta causa.

LA HUELGA DE MARINEROS FRANCESES

Paris 23.
Después de haber rechazado la huelga de los marineros, el señor Dumas se telegrafió á Marsella y Tolón para asegurar diez salidas semanales para Corcega y Argelia.

Los barcos se dotarán con marinos del Estado, rescatados entre los de los arsenales y tripulaciones de la escuadra.

Desde mañana se adoptarán medidas ejemplares.

EL CORREO

REDACCION ADMINISTRACION Libertad, 29

UN PLEBISCITO

Los consumos en Figueras

En Figueras están muy divididas las opiniones respecto á la supresión de los consumos, pues mientras unos la piden repetidamente, otros pretenden que sea prohibida.

El Consejo también está dividido, y no atreviéndose á implantar la reforma sin contar con la voluntad expresa de los administrados, va á inquirir cuáles sea esta por medio de un plebiscito, según informa un periódico de la localidad en estos términos:

«En vista de la división de pareceres que ha determinado la ley de ensanchamiento de los consumos, y no queriendo el Ayuntamiento resolver por sí mismo esta cuestión, en sesión de anteañoche acordó someterla directamente al voto del pueblo. A este efecto, serán convocados todos los electores para que los días 22, 23 y 24 de los corrientes y en hora que se hayan púlicamente, comparezcan en la Casa Consistorial, y con su firma y voto, se pronuncien en pro ó en contra de la inmediata aplicación de la ley.

Es el mejor procedimiento que se podría adoptar, y nos felicitamos de que con este motivo sea Figueras quizá la primera población de España donde se ponga en práctica el principio democrático por excelencia del voto directo del pueblo para resolver un asunto administrativo.»

LA PERDIDA DEL "TITANIC"

Conclusiones de la comisión americana
Ha sido presentado al Senado americano el informe de la comisión encargada de investigar las causas que produjeron la pérdida del Titanic y examinar las circunstancias que contribuyeron á aumentar las proporciones de la catástrofe.

Las principales conclusiones del documento son las siguientes:

- 1.º El Titanic ignoraba virtualmente la situación de los icebergs.
- 2.º A causa de no ser estanca la cubierta donde iban á fijarse los extremos de los mamparos aisladores, los compartimentos estancos correspondientes no lo eran en realidad.
- 3.º Después del choque no se produjo alarma, ni se difundió el pánico entre los pasajeros.
- 4.º El Californian percibió las señales del Titanic y dijo de responder á ellas en armonía con los dictados de la humanidad, los usos internacionales y los mandatos de la ley.
- 5.º Existe una evidente falta de práctica en el lanzamiento al agua de los botes, y el no utilizar su completa capacidad produjo el sacrificio de varios cientos de vidas.
- 6.º Si hubiese habido mucho mar, es discutible si el agua bote hubiera llegado al agua sin ser averiado ó destruido.
- 7.º El concepto de la comisión, una adecuada disciplina hubiera convalidado á la concentración de los naufragos en algunos de los botes, pudiendo haberse dedicado los restantes á recoger los que sobrevivieron al hundimiento del Titanic.
- 8.º El telegrafista del Carpathia no se mostró debidamente entusiasmado en el manejo del trabajo que se le confió.

Como consecuencia de estas conclusiones la comisión recomienda que se adopten las dotaciones en el arriado y manejo de los botes, prestando estos servicios, por lo menos una vez al mes; que antes de salir las barcos á la mar se asignen á los pasajeros el bote de salvamento que les corresponde, por grupos de camarotes, y que todo buque que transporte más de cien pas. jos, lleve dos reflectores eléctricos.

La comisión considera indispensable que siempre haya un telegrafista de guardia en los aparatos radiográficos, que deben proveerse de generadores eléctricos independientes de la máquina principal, debiendo legistlar contra los que utilizan la radiografía como pasatiempo y en favor del secreto de los despachos.

De igual modo, opina que todos los buques de acero, de altura ó de esbotoje que lleven más de cien personas, deben tener un doble fondo que rebasa la línea de carga máxima, por lo menos en un 10 por 100, pudiendo adoptarse el doble fondo interior ó los compartimentos longitudinales.

Los compartimentos estancos de estos buques deben ser tan numerosos que la inundación de dos contiguos no implique la pérdida de flotabilidad ni de estabilidad del buque. Los mamparos transversales deben ir de un costado á otro, así mandos en la parte exterior del casco. Los correspondientes á las salas de proa y de popa de las máquinas deben prolongarse verticalmente hasta las cubiertas más altas.

El senador Smith, presidente de la comisión, al presentar su informe á la Cámara, pronunció un discurso, en el que hizo los más elocuentes elogios del capitán Rostron, del Carpathia, y se quejó amargamente de la falta de disciplina que era haber visto en los oficiales y marineros del Titanic después de ocurrido el choque. Por último, terminó diciendo: «¡Juremos al honrado juleto de Legistlar el pensoso castigo que debe imponer á su Board of Trade, á cuyo descuido en la observancia de los reglamentos y á su falta de inspección se debe principalmente la ocurrencia de la catástrofe.»

Como consecuencia del naufragio del Titanic, las Compañías de navegación transatlánticas han acordado variar los derroteros.

Las nuevas derroteros de ida á América, son: 150 y 188 millas más largas que las antiguas, y las de ida á Europa, son: 145 y 183 millas, respectivamente, pero bien puede perdonarse este exceso de recorrido en gracia á la mayor seguridad que ofrece la zona en que se han trazado y en la cual no han sido vistos hielos y se cree no puedan acumularse nunca para producir grave peligro á la navegación.

Balance del día

En veinticuatro horas han sucedido una variación radical los rumores políticos.

Ya no se habla de mantener las Cortes abiertas, ni de terminar las negociaciones con Francia, ni de fijar en el Parlamento la sesión española en Matanzas, ni de nada de lo que se decía que había propuesto resoluto de despachar antes de las vacaciones parlamentarias.

Es lo que se trabaja ó en cerrar las Cámaras lo más pronto posible.

Para ello, el presidente del Congreso reunirá mañana á los jefes de las minorías para poner de acuerdo con ellos acerca de lo que haya de despacharse por las Cámaras antes de la suspensión de las sesiones.

El jefe del Gobierno, según su costumbre en los días festivos, no recibió hoy á los periodistas.

En su lugar conversó con ellos largamente el ministro de la Gobernación.

Manifestó el Sr. Barrojo que aun cuando no ha intervenido en las gestiones para las vacaciones, considera que éstas no se retrasarán muchos días ni en las Cámaras encausará el Gobierno facilidades para el despacho de algunas sesiones.

Refiriéndose al proyecto de mancomunidades, dijo que el Sr. Canalejas tiene interés en que emplee á discurrir, para de adelante con el discurso que piensa pronunciar al día siguiente de hostilidad que contra el mismo hay en la mayoría, fué llegándose desde luego en este período á su aprobación.

Cuando se suspendan las sesiones quedarán pendientes para el otoño los siguientes asuntos:

Presupuestos, mancomunidades, reforma de la ley del Banco de España, Asocaciones, reorganización del generalato, recompensas militares y otros varios proyectos sometidos al despacho de ambas Cámaras, entre ellos los de Canarias y el juego, si no pudieran aprobarse ahora.

Tendrán también que examinar las Cortes los proyectos enmendados por el Gobierno sobre construcción de una segunda escuadra, reforma del Código de justicia militar y de la ley de jurisdicciones, autonomía universitaria, reforma de las leyes provincial y municipal y los que prepare para su presentación á las Cámaras en ese período parlamentario.

Tal balanza de asuntos es lo más apropiado para que contra lo que ha sucedido ahora, que se ha producido un desbarajuste que apenas ha podido nadie entenderse.

Y lo peor es que el propio tiempo se desbarajuste sea de igual ó mayor en lo administrativo.

En la votación para cubrir la vacante de senador por la Academia Española, verificada hoy, ha sido elegido por 12 votos el Sr. Combarros.

D. Eugenio Salla, que aspiraba al cargo, obtuvo nueve votos.

S. M. el Rey llegó esta mañana á San Sebastián.

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 21 de Junio de 1912

Banco de Bilbao	000 00
Banco de Vizcaya	300 00
Crédito de la Unión Vizcaya	510 00
Unión Realista Vizcaya	95 00
Sociedad general de la Industria y Comercio	000 00
Hidroeléctrica Iberica	113 00

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del día 21 de Junio de 1912

Mines de Villadriid	00 00
Sierra Menera	000 00
Sierra Almagrera	14 50
BOLSA DE BARCELONA	
Cotización del día 21 de Junio de 1912	
ACCIONES	
Banco Hispano-Colombiano	325 65
Compañía de Tabacos de Filipinas	60 25
Compañía Transatlántica	00 00
Varecaril Oranoe á Vigo	27 75
Sociedad Hullera Española	142 00

CHARADA

—¡Pero qué dos tercía cuarta es todo, querido Antón!
La tercera en el jardín y prendí mi corazón.
—¡Siempre tan enamorado!
—La encontraba tan hermosa á la luz de una cuatros, que me pareció una diosa.
—¡Y no la dijiste nada!
—Se me hizo la lengua un nudo, y es que el verdadero amor, además de ciego, es mudo.
—¿Cómo dices que es llama?
—¡Por qué preguntas tanto? Ya lo dije en Abril!
Me parece que es un Santo.

L. Fernandez Rodriguez
(La solución mañana.)

Construcción é instalación DE MAQUINAS

Y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE
Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA Y LA MANTECA
Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin

A. GAULIN
INGENIERO CONSTRUCTOR
170, RUE MICHEL BIZOT, Paris
Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres

GRAN PREMIO
Referencias de instalaciones, las más modernas CATALOGO GRATIS

UN PEINADO ELEGANTE

no perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos ni el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sudor, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de humedecer suavemente los cabellos con la ya famosa **RIZOLINA ARGENTINA**.

El uso continuado de la Rizolina Argentina produce el rizado y ondulado del cabello.

CULTOS

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista; Santos Fausto, Orosio, Fermín, Cirilo y Simplicio.

(Aunque por un decreto pontificio se trasladó al día de ayer la fiesta de la Natividad de San Juan Bautista, como no se le ha dado la debida publicidad, este año continuará celebrando su Santo los que llevan el nombre de Bautista en este día.)

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

		SITUACION	
		22 Junio de 1912	15 Junio de 1912
		Pesetas. Cént.	Pesetas. Cént.
ACTIVO			
Oro en caja	22 Junio de 1912	15 Junio de 1912	
Del Tesoro	2.263.311.412	2.243.525.112	
Del Banco	423.759.654.20	423.684.275.10	
Contingido para pago de derechos de Aduanas	2.471.01	1.27.0	
Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero:			
Del Tesoro	52.776.074.91	50.249.617.62	6.8.6.933.62
Del Banco	109.050.859.11	109.110.563.15	159.353.21.77
Pagos por cuenta de la Hacienda pública	3.325.2.6.97	3.233.149.38	756.426.580.03
Bonos por cuenta de la Hacienda pública	2.558.415.05	2.9.2.470.99	3.233.149.38
Bonos de cobranza en el extranjero	150.000.000	150.000.000	2.9.2.470.99
Anticipo al Tesoro público	100.000.000	100.000.000	150.000.000
Pagos del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899	259.714.97.87	259.12.61.43	100.000.000
Descontos			259.12.61.43
Pólizas de cuentas de crédito	420.402.195	421.978.70.85	276.139.643.28
Créditos disponibles	144.263.551.72	142.955.58.42	278.992.40.64
Pólizas de créditos con garantía	198.761.172.21	197.572.944.43	107.363.490.94
Créditos disponibles	91.397.675.27	89.344.983.25	16.8.327.96.18
Pagos de préstamos con garantía	6.8.6.298.15	6.7.6.168.15	6.8.6.298.15
Otros créditos en cartera	6.467.959.38	6.505.737.91	6.505.737.91
Corresponsales en el extranjero	14.813.902.92	13.271.87.35	13.271.87.35
Deuda perpetua al 4 por 100 Interior	344.468.953.26	344.468.953.26	344.468.953.26
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	10.500.000	10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos	1.154.625	1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles	13.88.5.2.74	13.389.037.74	13.389.037.74
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, oro	1.61.9.4.21	1.078.740.74	1.078.740.74
Tesoro público: su cuenta corriente de efectivo	47.878.2.5.47	54.943.373.72	54.943.373.72
	2.692.223.5.9.12	2.696.486.807.05	
PASIVO			
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000	
Fondo de reserva	20.000.000	20.000.000	
Billetes en circulación	1.7.8.14.5.23	1.796.768.26.9	
Cuentas corrientes	449.9.5.470.58	432.266.671.52	
Cuentas corrientes en oro	724.29.7.3	691.066.70	
Cuentas corrientes en oro, para pago de derechos de Aduana	2.471.01	1.27.01	
Depósitos en efectivo	11.741.228.40	11.449.856.63	
Por pago de intereses de Deuda perpetua Interior	7.6.3.199.47	8.403.534.45	
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	493.391.64	20.93.184	
Por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 4 por 100	12.967.72	22.367.73	
Por pago de amortización é intereses de obligaciones sobre la renta de Aduanas	220.630.34	220.630.34	
Por pago de Deuda exterior en oro	2.2.5.9.4.97	2.352.981.65	
Por Ingresos de Aduanas en oro	43.387.454.87	40.741.937.93	
Para pago de la Deuda perpetua Interior	51.438.336.51	43.082.3.21	
Para pago de la Deuda exterior en oro	0.5.0.0.00	16.5.0.00	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	29.931.794.8	31.62.1.798.66	
Ganancias y pérdidas. Realizadas	2.225.82.37	9.871.7.75	
Ganancias y pérdidas. No realizadas	2.045.39.47	1.831.24.5	
Diversas sumas	3.259.237.77	105.4.8.33.94	
	2.692.223.5.9.12	2.696.486.807.05	

EL CONGRESO DE AGRICULTURA

Ha terminado sus tareas el IX Congreso Internacional de Agricultura con la publicación de un informe sobre los trabajos de la Memoria del referido Congreso.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN NORTE AMERICA

Chicago 23.
La Convención del partido republicano ha elegido al Sr. Taft para la presidencia de los Estados Unidos.

Ha sido elegido por 561 votos contra 107 que obtuvo Roosevelt.

Se gana al jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde procesión y reserva.

En el oratorio del Caballero d. Gracia se celebrará fiesta en honor del Santísimo Sacramento, predicando en la misa solemnemente el Sr. Ortega, y por la tarde, en la terminación de la novena, el señor Talledo.

En la Iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), fiesta á San Juan Bautista, con misa solemne á las once, con mandilato y sermón, que predicará D. Luis Béjar.

En la Iglesia de San Antonio de Padua y será orador el Sr. Suárez Faura.

En la Iglesia Pontificia de San Miguel, ídem en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y dará el sermón el Sr. Izarra.

En San Antonio de la Florida, ídem la de su Titular, rezándose á las seis de la tarde.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Glacé, ejercicios con sermón á las tres de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Mercedes en San Juan de Alarcón ó San Miguel, de a Pz en la Catedral ó de a Pz y G. en San Martín.

APOLLO.—A las 7 1/2.—El primer reserva.—A las 10 1/4.—(Sección dobl e).—B. cuento del dragón y Las mujeres de Don Juan.

GRAN TEATRO.—A las 7.—(Sencillo).—Canto de primavera.—A las 10 1/2.—(Doble e).—La generosa.

COMEDIA.—(Compañía Prado-Chicot).—A las 6 1/2.—(Doble e).—Mi papá (tres actos).—A las 10 1/2.—(Doble e).—La vida de genio (dos actos).

CREMATES.—Compañía cómica.—Director: Simón Raso.—Mañana lunes no hay función y se dará lugar al ensayo general del grandioso ma ó drama en ocho actos, «Los dos pilotes», una repisa tendrá lugar el martes próximo.

ESLAVA.—A las 10 1/2.—(Doble).—Princesitas del dolla.

PARIS.—A las 9 1/2.—Extraordinaria noche: El camión de Bélgica A. Ho co tra el profesor japonés Yukio Tani; la noche de Ju-Jitsu tenrá lugar en el último número del programa.—Los perros comediantes del dressur Tenor.—La troupe china Chung Ling Hee.—Los Bracos, acróbatas, «Atadores».—Los Riupitenses. Los ovnos Pastore, Siffert, No e, Tony Grice, Maggi y todos los principales artistas de la compañía de circo y variedades de William Parish.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—De 5 1/2 de la tarde á 12 1/2 de la noche sección continua, con escogidos programas y estrenos de magníficas películas.

Entrada general, 20 céntimos; preferencia, 50.

SALON MADRID.—De 6 á 8 y de 9 1/2 á 12 1/4, grandes secciones cinematográficas, especiales para familias.

Cambio diario de películas.—Estranos de las mejores casas de mundo.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6 de la tarde á 12 de la noche, Kursaal, pino, pantofo, Circo e swing, carrousel y balancín, pum, pum, americano; friction Dip, Tiro de pisto a y carabina, restaurant, bar, conciertos, etc.

TEATRO REBAVENTE.—(Plaza de Bilbao) De 6 1/2 a 12 1/4, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días en sesiones.

TRIUNFO-PALACE.—(Alcalá, 20).—De 5 1/2 á 7 1/2, sección popular de cinematógrafo.—A las 7 y 1/2, (Gran sala para familias).—A las 10 y 1/2.—Atracciones: María Morencino, Minerva, Lilia Frisco, Mari-Gui, Montero-Ra ip y Paqueta Escríbana.

JARDINES DEL BUEN ESTERO.—(Entrada por la Puerta de Hernani).—A las 9 1/2.—Todas las noches grandes conciertos por la Banda Municipal y Orquesta Sinfónica.—Varietés.—Cinematografía y otras diversiones.

